



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de junio de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 9 de la Capital Federal,

OFICIAL: -relator- en cargo creado por Resolución N° 925/93, al señor GUSTAVO LOPEZ AREAN (D.N.I.N° 22.549.084).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN